



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

			CEL	ULA DE I	NFORMA(LION		
NOMBRE:							TRAMITE:	x SERVICIO:
Aviso de Terminació	n de Obi	ra.						
DESCRIPCIÓN:					Código de la Cédul		DDTU-06	
Consiste en proporcio concluida cumpliendo los que fue aprobada.	o con to	docume das las	nto oficial restriccione	donde consta des señaladas en	que la obra autor la Licencia resp	rizada en la lice pectiva con bas	encia de constr se a las norma	ucción se encuentra s y reglamentos con
	I. Fede	eral						
	1. 2. 3. 4. II. Esta	Plan Ley (Progr	Nacional d General de	e Desarrollo. Bienes Nacion				acciones II y V.
FUNDAMENTO LEGAL:	 Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México: artículos 122, 123 y 139. Código Administrativo del Estado de México en su Libro Quinto y Décimo Octavo. Código Financiero del Estado de México y Municipios en los artículos 143 fracciones I, II, IV, V, VI, VII y, 144 Fracción I, incisos A, B, C, D, E, F, G. Fracción II, incisos B, C, D, E, F, Fracciones X, XI, XII. Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México: Artículos 2, 3, 5, 31, 83. Ley de Planeación del Estado de México y Municipios: artículos 2, 3, 5, 8, 9, 12 y 14. Código Administrativo del Estado de México: artículos 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.10, 5.24, 5.28 y 5.29. Ley de Bienes del Estado de México y de sus Municipios. Plan Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Ixtapaluca. Municipal Bando Municipal de Ixtapaluca 2024. Título Noveno. Del Desarrollo Territorial y Urbano. 							
	2.				ministración Púl			1.
	 Reglamento de Desarrollo Urbano del Municipio de Ixtapaluca. Manual de Organización de la Dirección General de Desarrollo Urbano. 							
DOCUMENTO A OBTENER:	Aviso d		inación de		vireccion Gener	VI	GENCIA DEL	Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO	DIRECC	CIÓN WEB	No aplica.				
CASOS EN LOS QUE EL TR REALIZARSE:	ÁMITE DI	EBE	Al finaliza	ar una construc	ción (Obra Nega	ra).		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁ SERVICIO ESTÁ SUJETO A VERIFICACIÓN Y OBJETIV	INSPECC		Se realiza físicament	una inspección te ya se encuen	n física con la fin tra construido.	nalidad de que	los planos cor	respondan a lo que
	QUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENT	FO JURÍDICO-AÐ	MINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS								





nistrativo del Estado de México en lo y Décimo Octavo. Iciero del Estado de México y los artículos 143 fracciones I, II, y, 144 Fracción I, incisos A, B, C, racción II, incisos B, C, D, E, F, XI, XII. Ival de Desarrollo Urbano del fixtapaluca ipal de Ixtapaluca 2024. Título Desarrollo Territorial y Urbano.
distrativo del Estado de México sinto y Décimo Octavo. Diero del Estado de México y los artículos 143 fracciones I, II, y, 144 Fracción I, incisos A, B, Fracción II, incisos B, C, D, E, F, XI, XII. I de Desarrollo Urbano del (xtapaluca pal de Ixtapaluca 2024. Título desarrollo Territorial y Urbano





Para locales	comerciales c	ontr	ato de					
arrendamiento, de	ser el caso.							
 Todos los d 	ocumentos a	nter	iormente					
enunciados debe			lidas y	1				
colindancias del								
debiendo éstas co								
planos arquitectón								
• En los croquis o p		-		7				
acotar las áreas con								
En caso de ser produ			incluir e					
documento de autoriz		na.						
Deberá anexar ademá 1. Traslado de domin								
Boleta predial del a								
3. Identificación ofici		0						
4. Carta poder, en ca			legal: en					
caso de personas								
copia de su identifi			, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,					
5. Las copias de lo		deb	erán sei					
plenamente legib								
identificación de q								
el poder. Integrand	do además un fo	ólde	r tamaño					
oficio.								
6. Fotografía de la fac		ble.						
7. Croquis de localiza								
8. Folder Tamaño Of								
Requisitos Específico 1. Copia de las licenci								
Planos autorizados en		nia						
2. Acta constitutiva	su originar y co	ріа.						
3. Poder notarial								
4. Identificaciones com	espondientes (co	opia	s)					
INSTITUCIONES PÚBLICA		1		-d			I	
Solitud firmada per	or el titular de la	inst	itución.	Si		Copia		strativo del Estado de México
Identificación ofic	cial vigente del t	itula	ır o			iple de	en su Libro Qui	nto y Décimo Octavo.
representante lega	-					la uno	Código Financi	ero del Estado de México y
Documento que a		dad	inscrito			e los		os artículos 143 fracciones I, II,
en el instituto de l					req	uisitos		, 144 Fracción I, incisos A, B,
Estado de México		iai u	CI					racción II, incisos B, C, D, E, F,
Croquis arquitecto							Fracciones X, X	
Constancia de alir		nero	oficial.	NT-			Municipio de Ix	de Desarrollo Urbano del atapaluca
Licencia de uso de	e suelo vigente.			No No				al de Ixtapaluca 2024. Título
							Noveno. Del De	esarrollo Territorial y Urbano
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	https://ldrv.ms	/b/s!	Asl3a2g	NhUpxg48Ws	3Bzį	ga_ar58	xrg?e=6EiGt1	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	29 Días hábiles	5.			grapini ga ta			
COSTO:	\$567.82 uso ha	hita	cional			***************************************		
	por cada 100 m			Fundamento	Jurí	dico		
	703.53 uso con						ado de Mévico v	Municipios, artículo 144
	cada 100 m ² o 1			Course I man	1010	uci List	dao de Menteo y	manoipios, articulo 177
FORMA DE BACO.		T			T			l av
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	x	TARJ	ETA DE CRÉDITO	x	TARJE	TA DE DÉBITO x	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) / A





DÖNDE PODRÁ PAGARSE:	Ventanillas de pago, correspondientes a la Subdirección de Recaudación.
OTRAS ALTERNATIVAS:	Cheque y transferencia.
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cuando la obra esté concluida.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica.

N/A AS QUE	MUNICIPIO: es de 9:00 a.m FA No aplica PRESTAN E MUNICIPIO:	X:	n. y sábados COR No aplica	ración Urbana INT. Y EXT.: s de 9:00 a.m	ı ı. a 1:00 p.:		
es a vierne exts: N/A AS QUE 1	es de 9:00 a.n FA No aplica PRESTAN E	m. a 3:00 p.m	n. y sábados COR No aplica	s de 9:00 a.m	ı. a 1:00 p.:		
N/A AS QUE	es de 9:00 a.n FA No aplica PRESTAN E	m. a 3:00 p.m	n. y sábados COR No aplica	s de 9:00 a.m	ı. a 1:00 p.:		
N/A AS QUE	es de 9:00 a.n FA No aplica PRESTAN E	m. a 3:00 p.m	No aplica				
N/A AS QUE	No aplica PRESTAN E	X:	No aplica				
N/A AS QUE	No aplica PRESTAN E		No aplica	RREO ELECTRO	ÓNICO:		
AS QUE	PRESTAN E	L SERVICIO					
		L SERVICIO					
	MUNICIPIO:		NO. II				
	MUNICIPIO:		NO. II				
	MUNICIPIO:		NO. II				
	MUNICIPIO:		1	NT. Y EXT.:	N/A		
	1	PIO: No aplica					
plica							
EXTS.:	FA	Χ:	COR	REO ELECTRÓ	ONICO:		
	No aplica		No aplica	No aplica			
RMACIÓN	N ADICIONA	L					
¿Son todos los requisitos que solicitan?							
Si.							
¿Si quiero construir posteriormente, tengo que venir a solicitar otra licencia?							

¿El Aviso de Terminación de Obra también se cobra?							
					and the state of t		
SERVIC	IOS RELACI	ONADOS					
R	RMACIÓ solicitan' mente, ter Obra tam	No aplica RMACIÓN ADICIONA solicitan? mente, tengo que venir Obra también se cobra	No aplica RMACIÓN ADICIONAL solicitan? mente, tengo que venir a solicitar o	No aplica No aplica RMACIÓN ADICIONAL solicitan? mente, tengo que venir a solicitar otra licencia? Obra también se cobra?	No aplica No aplica RMACIÓN ADICIONAL solicitan? mente, tengo que venir a solicitar otra licencia? Obra también se cobra?		





ELABORÓ:

Mayraff al

Lic. Mayra Ortiz Vargas Enlace Mejora Regulatoria VISTO BUENO:

P C

Arq. Annar Alfaro Reyes

Director de Desarrollo Territorial y

Urbano

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

08 / Feb / 2024